

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2216

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 31 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 11 de junio de 2007

SUMARIO: Incremento de la utilización de menores de edad en programas destinados a un público adulto. Expresión de preocupación. **Perié.** (1.304-D.-2007.)

José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Gustavo A. Marconato. – María C. Moisés. – Pedro J. Morini. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey. – Sergio F. Varisco.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié por el que se expresa preocupación ante la mediocridad en la calidad de la producción televisiva de programas para niños y niñas según el informe elaborado por la Defensoría del Pueblo de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el incremento en la utilización de menores de edad en programas destinados a un público adulto, según el informe elaborado por la Defensoría del Pueblo de la Nación.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

Osvaldo M. Nemirovsci. – Daniel R. Kroneberger. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Manuel J. Baladrón. – Vilma R. Baragiola. – Nora A. Chiacchio. – Jorge E. Coscia. – Juliana Di Tullio. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié por el que se expresa preocupación por el incremento en la utilización de menores de edad en programas destinados a un público adulto, según el informe elaborado por la Defensoría del Pueblo de la Nación. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Osvaldo M. Nemirovsci.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar preocupación respecto a la baja cantidad y mediocre calidad en la producción y realización de programas para niñas y niños en transmisiones de la televisión abierta argentina, según informe elaborado por la Defensoría del Pueblo de la Nación.

Hugo R. Perié.